

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 817371

Marca Mixta

ECOINSTALAR



Reivindicación de colores:
FFFFFF

A9CA4A

Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 6 y 35 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

6: Aceros de construcción; ángulos de acero para obras de construcción; ángulos metálicos para tabiques [materiales de construcción]; armazones de acero para la construcción; armazones de construcción metálicos; armazones metálicos para la construcción; arquetas de desagüe metálicas para construcción de sistemas de impermeabilización de sótanos; azulejos metálicos para construcción; azulejos metálicos para la construcción; azulejos metálicos para la construcción de suelos; azulejos metálicos para la construcción para el suelo; azulejos metálicos para revestir paredes para la construcción; baldosas metálicas para la construcción; blindajes metálicos para la construcción; caballetes metálicos para la construcción; cartelas metálicas utilizadas en la construcción y el montaje de entablados; chapados murales metálicos para la construcción; componentes metálicos manufacturados para cimientos de edificios [materiales de construcción]; desaguaderos metálicos utilizados en la construcción de sistemas de impermeabilización de sótanos; desagües metálicos utilizados en la construcción de sistemas de impermeabilización de sótanos; entramados de construcción metálicos; escuadras metálicas para la construcción; escuadras metálicas para su uso en la construcción y montaje de cubiertas; estructuras de construcción de metal; estructuras de construcción metálicas; estructuras de

Certificado de Registro de Signo Distintivo

No. 817371

construcción portátiles de metal; estructuras de construcción portátiles metálicas; estructuras de construcción transportables metálicas; estructuras metálicas para la construcción; grapas para la construcción o para uso industrial; hierro fundido para la construcción; losas metálicas para la construcción; materiales de construcción metálicos con propiedades de aislamiento acústico; materiales de construcción metálicos para tejados; materiales de construcción refractarios metálicos; materiales de construcción refractarios metálicos en forma de ladrillos; materiales de construcción semirefractarios metálicos en forma de ladrillos; materiales de refuerzo para la construcción; materiales metálicos para andamiajes de construcción; materiales metálicos para la construcción; paneles metálicos para la construcción; piezas de fundición metálicas para la construcción; pilares metálicos para la construcción; toldos de metal [materiales de construcción]; toldos metálicos [materiales de construcción]; vigas de metales comunes para la construcción.

35: Comercialización; comercialización de productos; comercialización de productos para terceros; comercialización por internet; servicios de asistencia sobre la comercialización de productos; servicios de comercialización; servicios de comercialización de productos.

Titular (es):	ECOINSTALAR S.A.S CALLE 35 C N 22 C 08 FLORIDABLANCA SANTANDER COLOMBIA
Expediente No.	SD2025/0097258
Resolución No.	34553 de 11 de mayo de 2026
Vigencia	1 de julio de 2036

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 817371

LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)
1 de julio de 2026





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 817371

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

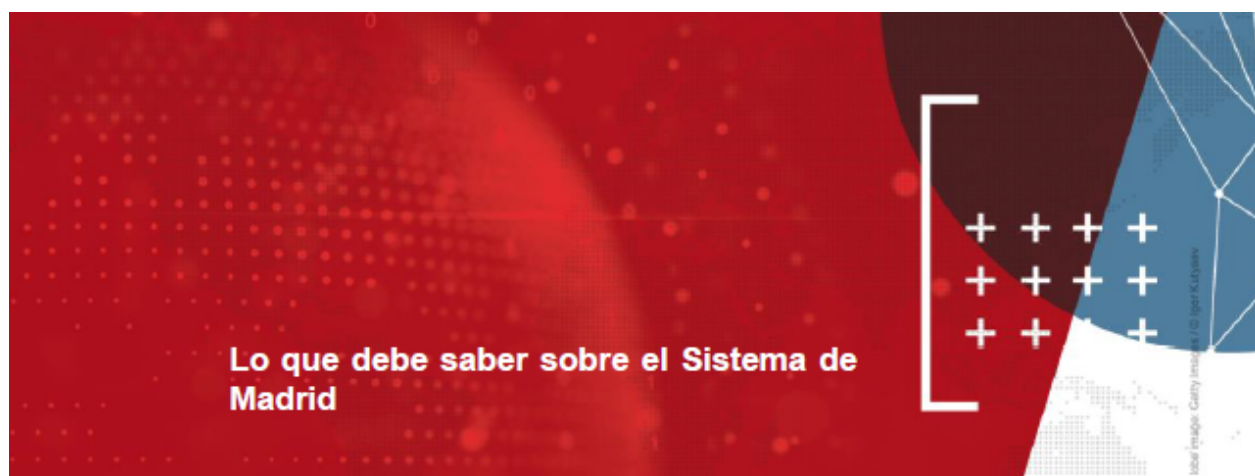
Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 817371



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

